

EL DIA

Diario de la mañana

Administrador, Jose Joaquin Garcia

AÑO IV

SAN JOSÉ, SÁBADO 7 DE MAYO DE 1904

NUM. 1.047

CERVE-
CERIA

TRAUBE

LAGER
BIER

CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA

Best Stout Porter

Con solo acercarse

á cualquiera de las ventanas podrá Ud. convencerse de que no hay nada que pueda necesitar Ud. ó su familia que no lo encuentre en el

Almacén de Robert Hermanos

Ropa fina y ordinaria, para chicos y para grandes, confeccionada á prueba de rupturas. Sombreros desde 1 colón hasta los mayores precios así sean los del SÉPTIMO PISO. Y para trasportar lo que á Ud. se le ocurra sin incomodidades de ninguna especie

UNAS BALIJAS

que dan ganas de comprarlas por sólo tenerlas y por lo baratas.

ANTES DE VISITAR cualquier almacén ó tienda, pase donde

ROBERT HERMANOS.

¡No le pesará!

NO HAY ESTABLECIMIENTO

en donde se preparen mejor y más sabrosos COCKTAILS ni en donde se sirvan con más prontitud y economía que en

EL AGUILA DE ORO

y en la

PULPERIA DEL CARMEN

La fama pregonada y los numerosos clientes lo testifican, que en cuestión de cantina esos dos establecimientos están á envidiable altura.

Lo mismo debe decirse en cuanto al inmenso y fresco surtido de abarrotes y provisiones. Allí hay de todo, bueno y barato

El legítimo **Domayne de Catoy**, exquisito vino de mesa, es una especialidad de esas casas.

EL DIA

Oficinas é Imprenta:

Calle 20, Norte, número 133, 40 varas al Norte del Correo,

OBSERVACIONES

Esto periódico se publica todos los días con excepción de los siguientes á los festivos.

Circula en la mañana y las oficinas permanecen abiertas hasta las 10 á 11 de la noche.

Los trabajos de colaboradores y corresponsales serán revisado, corregidos ó rechazados por la Dirección, cuando lo estime conveniente.

Las correspondencias muy extensas ó que no traten de asuntos de interés público no se admitirán, así como tampoco artículos violentos ó ataques personales quien quiera que sea la persona á que se dirijan.

En la sección "Comunicados" se publicará todo lo que revista interés particular.

Los originales de todo trabajo, especialmente los comunicados deberán ser firmados para el efecto de la ley.

No se devuelven originales.

TARIFA

Suscripción mensual... C, 1.00
Número suelto... .. 0-10
" atrasado... .. 0-25
Avisos y comunicados á precios bajos y convencionales.

Agentes

Alcides Ramirez	Limón
Emilio Navarro	Capelladas
Filadelfo Fonseca	Juan Vinas
Jesús Salazar R.	Cartago
Nicolás Cartin	Heredia
Eladio Calvo	Alajuela
Cruz A. Pacheco	La Unión
J. Bonilla G.	Aserri
Ricardo Alvarez S.	Grecia
Carlos Clavera	Puntarenas
Gerardo Pérez	Esparta
Anastasio Villar	Liberia
Ramón Zumbado	Pacaca
Juan S. Jiménez	Miramar
Rafael Solano	Desamparados
Manuel Vargas	San Ramón
Trino Araya	Palmares
J. Elías Ramos	Naranjo
Rafael Castillo G.	San Mateo
Benjamín Herrera	Escasú
Miguel Saborío	Santa Ana
Celedonio Ulloa	Santo Domingo de San Mateo
José María Alviar	San Isidro
Francisco Calvo	Sta. Bárbara
Leandro Fonseca	San Juan Tobos

Salvador C. Jirón

Ofrece sus servicios en el ramo de Talabartería. Garantiza su trabajo en estilos diversos, aseo, duración y prontitud. Especialidades en monturas inglesas, francesas, americanas y al estilo del país; también ofrece á los hacendados albardas de campo, y cualquier trabajo de su ramo que tengan á bien encomendarle. Dirección: esquina de "La Cabaña," bajo de la casa de doña Mariana Fernández.

No olvidarse

que deseamos tomar en arriendo una máquina de escribir; preferimos "Smith Premier." Informará el Admor. de "El Día."

La Relojería Suiza

— DE —

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

¡Lotes! Lotes!

de terreno para edificar, en uno de los mejores puntos de la ciudad, á orillas de calles anchas y magníficamente macadamizadas se venden A PRECIOS DE SITUACION y con comodidades para el pago. PUEDEN SUMINISTRARSE, á la vez, los materiales para edificar, hacerse planos y presupuestos y dirigir las obras sin mayor costo.

Ahora que se nota reacción marcada en la vida económica hay que aprovechar la ocasión. Informes: casilla nº 539.

Fogel & Co.

NUEVA YORK

Toda clase de joyería. Relojes "Waltham", "América". Cronómetros "Victoria" y "Supremo".

Representante,

JOSE JOAQUIN GARCIA

J. J. MENDOZA

Pintor y tapizador de casas

AVENIDA CENTRAL, OESTE, 50 varas antes de la Cárcel

SAN JOSE, COSTA RICA

Sarnol

ESPECIFICO
CONTRA LAS
GARRAPATAS

El único que usan los ganaderos de Costa Rica con éxito completo.

Depósito por mayor y menor en la Ferretería de José P. Rodríguez y Hno.

San José, Marzo de 1904.

MANUEL GONZÁLEZ Z.
Agente General para Costa Rica y Nicaragua.

EL DIA

San José, 7 de mayo de 1904

Exposición y proyecto de ley

DEL DIPUTADO DON

Tobias Zúñiga Montúfar

Relativos al ferrocarril y puerto principal del Pacífico

Congreso Constitucional:

(Concluye)

Al iniciarse la primera administración del señor Iglesias, el Congreso Nacional, por decreto de 29 de julio de 1895, facultó al Poder Ejecutivo para que procediese á practicar los estudios previos á la construcción de una línea de ferrocarril al Pacífico y para que calculase el costo de la obra. El Gobierno organizó una comisión compuesta de dos capitanes de Marina, dos profesores de Medicina, dos ingenieros y dos agricultores, con el objeto de que procediesen á examinar todos los lugares comprendidos entre Puntarenas y Herradura, inclusive éstos, que fuesen aparentes para el servicio de puerto. El informe general de aquella comisión dice que, habiéndose procedido al estudio del puerto de Herradura, Las Agujas, Pital, Tárcoles, Río Grande, «Tivives» y Caldera, «resultó de su examen cuidadoso, observaciones y levantamientos hidrográficos, que la bahía del Pital, entre todas las demás, es la que por sus excelentes condiciones marítimas puede entrar en ventajosa competencia con Puntarenas.» Nótese, pues, que la misma Comisión deja comprender que Tivives está incluido entre los puntos que no resisten comparación con Puntarenas, y tómese en consideración que el ingeniero don Luis Matamoros presentó, por separado, un vasto informe sosteniendo la superioridad de Puntarenas y combatiendo, con abundancia de poderosas razones, las opiniones de sus compañeros de exploración.

Los miembros de la Comisión de Marina don Eliseo Fradín y E. H. Melville, dijeron entonces, que «de la bahía de Caldera á Tárcoles, la posición de la costa comprendida no se presta en nada para la creación de una vía marítima. La naturaleza de los fondos,—dijeron,—el ningún abrigo, la gruesa mar que bate en plena orilla, nos lo han demostrado evidentemente. Respecto al puerto de Tivives,—agregaron,—creemos suficiente hacer apenas una ligera referencia, pues es de pura roca, á la entrada del río que recibe la gran marejada del golfo con una violencia extrema. Las embarcaciones que llegan á Tivives á cargar maderas, se ven obligadas á permanecer á dos millas de distancia, y aún allí se sienten los malos efectos.»

El informe de la mayoría de los miembros de la Comisión, fué entonces decidiendo el asunto por la bahía del Pital, mas nunca por Tivives.

Más tarde, en 1896, el señor Ingeniero don Alberto González Ramírez, al hacer los estudios previos para el trazado de la línea, encontró,—según puede verse en su informe de octubre de aquel mismo año,—que Tivives era el punto más factible para la realización del ferrocarril, más factible «por ser menor la longitud, por requerir menos trabajo, pues en ese lugar concluye el valle de Santo Domingo con paulatino descenso, y porque comprende la zona de gradientes más suaves», única razón que puede aceptarse en favor de Tivives, que en esta parte,—en la exclusivamente relativa al ferrocarril,—demanda menor inver-

sión de dinero, y única que pudo servir para la resolución definitiva entonces adoptada.

Pero esta parte es, sin duda, la de menor importancia; pues faltaba consultar las condiciones marítimas de Tivives, las obras que para habilitarlo eran indispensables, el costo de tales obras, para ver si todo ello podía compensar el abandono de una vieja y magnífica ciudad de mar como Puntarenas, donde el país tiene radicados cuantiosos intereses y donde multitud de personas tienen el asiento de todas las economías y de todos los esfuerzos de su vida.

Consultados en aquel año por el señor González, el Capitán de Marina don Eliseo Fradín y don Andrés Navarrete, el señor Fradín dijo en su informe respectivo, según palabras textuales, que «los parajes que encierran á Tivives no se prestan en concepto alguno para un puerto natural; que todo en este lugar debe hacerse artificialmente, tanto más, cuanto que este punto del Golfo se encuentra en lucha constante y directa con el grueso oleaje de afuera (alta mar) y con los vientos del Sur; que ni la rada ni la bahía son abrigadas; que las anclas al tocar el fondo tienen que agarrarse en la capa de arena fina y movediza que lo cubre, lo que constituye un anclaje mediano para las naves; que el punto estudiado tendría por vecina muy cercana la desembocadura de un río que arrastra bastante arena, cuya barra es muy cambiante y sus corrientes muy caprichosas,» y finalmente indicaba que Tivives sólo podría ser un puerto artificial, entrando á determinar los colosales y cuantiosos trabajos que tal empresa requería para vencer los obstáculos y modificar las condiciones de la propia naturaleza.

El señor Navarrete, guardando absoluto silencio respecto á las condiciones marítimas de Tivives, se limitó á determinar las obras que, según su concepto, era preciso realizar para el establecimiento del puerto: una dársena, un antepuerto, un canal de entrada, una esclusa de cazas y desviación del río Jesús María, otras obras accesorias y un dique de reparaciones, esto sin entrar á contar las obras para el asiento de la población y para el servicio del puerto.

No obstante el valor de tales opiniones, el Gobierno se decidió aquel mismo año por Tivives, habiéndolo secundado el Congreso en su determinación.

Esta determinación, si desgraciadamente se llevara á efecto, implicaría, á más del costo del ferrocarril, los cuantiosos gastos para la construcción del puerto artificial, para el asiento de la población sobre una angosta lengua de tierra insalubre, para el saneamiento y cañería de la localidad, para la construcción de un tajamar, de un muelle, de los talleres, estaciones y almacenes, y, en fin, de todas aquellas obras requeridas indispensablemente para hacer una ciudad marítima en un punto desierto de la costa, rebelde por naturaleza y aún no tocado por la mano del hombre.

Y si á esto se agrega los valores de las propiedades nacionales y de las propiedades particulares que representa Puntarenas, valores de vasta consideración, que vendrían á quedar nulificados y relegados al abandono, fácilmente se comprende la magnitud de los perjuicios que tan temeraria empresa al país reportaría.

En Puntarenas, que lleva más de medio siglo de labor, fecunda y de inversión de grandes caudales, todo está hecho, con el auxilio poderoso de su espléndida naturaleza; y si bien presenta algu-

nos defectos, harto decantados, y requiere algunas reformas marítimas é higiénicas, éstas no admiten ni la más leve comparación con las que Tivives reclama; y, por otra parte, pueden realizarse lentamente, á medida que los recursos del país lo permitan, sin alterar en nada las necesidades del tráfico, de tal suerte que el ferrocarril prestaría todos sus apetecidos servicios desde el momento en que la línea se terminase.

La diferencia de distancias entre una y otra línea, y el costo de ellas, es relativamente de tan escasa significación, que parece un absurdo que por pocos kilómetros de línea ferroviaria, 4 ó 5 aproximadamente, y por insignificantes obstáculos topográficos, se halla pensado en el abandono de Puntarenas, para entrar por un camino de aventura que nunca podría corresponder á nuestras anticipaciones.

Circunstancia de gran peso contra Tivives, á más de las múltiples rápidamente enunciadas, la constituye el hecho de la imposibilidad de navegación y anclaje en ese puerto para las embarcaciones pequeñas, por el estado constantemente agitado de la mar, y por los obstáculos de sus barras, de tal manera que si no se perdiera del todo, amenguaría en mucho el comercio que hoy Puntarenas sostiene con las poblaciones circunvecinas denominadas Pitahaya, Puerto Alto, Chacarita y Barranca, Chomes, Lagartos, Morales, Pájaro, Abanegares, Cabo Blanco, Lepanto, Jicaral y Corozal, Río Grande, Paquera, Gigante y Montes de Oro, poblaciones que tienen en conjunto más de seis mil trescientos habitantes y que dan variados y abundantes productos.

Ventaja de alto interés nacional es, sin duda, la proximidad de Puntarenas á la provincia del Guanacaste, con la cual debemos estrechar nuestros vínculos, facilitando sus vías de comunicación con el interior de la República. Tivives nos alejaría de las ricas zonas guanacastecas y aumentaría notablemente las dificultades para que, cuando el estado económico y el progreso del país lo permitiera, se llevara por su territorio la línea ferroviaria.

Por los distintos aspectos que la cuestión se examine, atendiendo siempre á los altos intereses generales del país, resultan poderosas y múltiples razones que sindicán á Puntarenas como punto terminal del ferrocarril al Pacífico. Tal es mi convicción profunda, adquirida por personales observaciones y con estudio de datos y documentos que si fuere necesario, han de servir para fortalecer y ampliar mis asertos en el curso de las discusiones.

La solución del problema es de urgente necesidad y á la Cámara Legislativa corresponde pronunciar fallo definitivo. El señor Presidente de la República, en su reciente Mensaje, acaba de ser el intérprete fiel de las conveniencias nacionales y de la pública opinión en este asunto. El nos ha dicho, según sus propias palabras, que «el país necesita de la pronta terminación de la línea, y antes de emprenderla, el Gobierno ha de saber por medio de la Representación Nacional, si se ha de acometer la empresa de cuantioso gasto que implica Tivives, ó si, como parece más natural, más accesible á las fuerzas actuales del país y menos perjudicial á los intereses creados, ha de procurar la conexión con Puntarenas.»

Para desvanecer categóricamente la injusta y gravosa duda pendiente, para expedir al Gobierno la continuación de la línea ferroviaria y para excitarlo á su pronta realización, tengo la honra de someter á la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

El Congreso, etc.

Decretó.

Artículo 1º.—Se declara la ciudad de Puntarenas puerto terminal del Ferrocarril al Pacífico.

Artículo 2º.—Deróganse las disposiciones legislativas contrarias al artículo anterior.

Artículo 3º.—Excítase al Poder Ejecutivo para procurar la pronta terminación del Ferrocarril al puerto del Puntarenas y se facultó para hacer las erogaciones necesarias previas á la continuación de la obra.

Al Poder Ejecutivo.

Dado, etc.

Congreso Constitucional.

TOB. ZÚÑIGA MONTÚFAR

2 de Mayo de 1904.

NOTAS

Teatro Nacional

LA FUNCION DE ANTONOCHE

El público, que llenaba casi todas las localidades tuvo una grata sorpresa. El poeta Chocano, momentos antes de levantar el telón para dar comienzo á la zarzuela, sin previo anuncio se presentó al escenario para rendir espontáneamente y con frases elocuentes el tributo de su ingenio á la memoria de Pío Víquez. Sus frases artísticas, oportunas y sentidas, sus imágenes llenas de colorido y de verdad, arrancaron frenéticos y merecidos aplausos que demostraron á las claras que el poeta y el orador tiene las simpatías del público josefino.

La representación de «Los Madgyares» alcanzó toda la interpretación que puede darle la Compañía Unda, haciendo Leonardo, en su papel del Lego José las delicias del público de buen humor.

El resultado de la función, en general, fue bueno

El Palacio Municipal

DE

DESAMPARADOS

Recibo de la obra

Antier se reunieron en la villa de Desamparados el Jefe Político, el Presidente Municipal, el Secretario de la Jefatura y el Ingeniero don Lesmes S. Jiménez, delegado de la Sección de Obras Públicas, para examinar y recibir de manos de uno de los contratistas, don Rafael Fonseca Calvo, la construcción de la casa municipal, cosa que efectuaron previo el informe del señor Ingeniero Jiménez quien declaró la obra bien ejecutada y de acuerdo con el contrato.

Por ese verdadero acontecimiento felicitamos á la Municipalidad de la progresista villa, lo mismo que á los cumplidos contratistas.

CORRESPONSALES

De Santa María

SR DIRECTOR DE «EL DIA»

Muy señor mío:

Notable intervalo de tiempo entre ésta y mi anterior, pero esto, es debido al pánico que nos invade. Por desgracia el bandolerismo va tomando incremento en esta selva virgen, en los últimos días del mes de abril arrojaron una bomba explosiva en la casa del Director de

Escuelas; apesar de que las autoridades han desplegado la vigilancia posible para averiguar quien fuera el autor de tan bajo proceder, no ha sido posible averiguarlo.

—Nuestro particular amigo don Ramón Mora M., actual telegrafista, hará dimisión de su empleo para domiciliarse en Boruc, dedicándose al cultivo del cacao. Deseámosle prosperidad en su empresa.

—Don Manuel Monge Z. partió con rumbo Al General donde fundará una escuela privada.

—No terminaré sin ocuparme de las escuelas de esta localidad; éstas marchan un poco mal; hemos notado muy poca asistencia de alumnos. Esperamos que la Junta ponga remedio al mal.

—Ya que de las escuelas me he ocupado, bueno sería que los maestros encomendaran á sus discípulos un poquito de cortesía siquiera con sus superiores y sobre todo con ancianos que merecen respeto.

En mi próxima hablaré de otros asuntos de suma necesidad.

Hasta no muy tardado,

EL CORRESPONSAL

4 de mayo de 1904.

Actualidad extranjera

POR CABLE

San Petersburgo, 4.—Hoy fue electrizada esta ciudad por la noticia sensacional de las operaciones por mar y tierra contenida en un despacho de Kuropatkin, trascribiendo al Czar el informe del general Zassalich; contiene este informe los detalles gráficos de la batalla de Turenchen, pues así se titula oficialmente el combate que se libró en las riberas del Yalú. Demuestra ésto el feróz carácter de la resistencia de los rusos y el orden que caracterizó su retirada hacia Teng Wang Cheng donde se hallan atrincherados en la actualidad. Su retirada fue ejecutada con bizarría, librándose con el enemigo y su retaguardia una serie de sangrientos combates en que causaron al enemigo enormes pérdidas. Alexieff señaló su toma del mando en Puerto Arturo con el rechazo de otra desesperada tentativa de parte de los japoneses de cerrar la entrada. Ya se considera que la guerra ha comenzado de verdad; ayer fue día de ansia y excitación entre todas las clases sociales. A pesar de la importancia de la hazaña de Alexieff y no obstante la magnitud de la tentativa japonesa, pues esta vez despacharon diez brulotes á la entrada, todo sufre disminución en comparación con los detalles de las operaciones en las riberas del Yalú, las cuales demuestran las sensibles pérdidas sufridas por los rusos, pues se llevaron 600 de éstos heridos á Teng Wang Cheng. Al mismo tiempo se calcula en tres mil ó cuatro mil el número de bajas sufridas por los japoneses. Si este cálculo de las pérdidas japonesas es exacto, las autoridades de ésta opinan que se ha de dar crédito á Zassalich, por haber cumplido fielmente sus instrucciones de hacer lo más costoso posible para el enemigo el paso del Yalú. El informe de Zassalitch indica que los japoneses comenzaron la batalla con el bombardeo del flanco derecho llamando la atención en esa dirección; una vez logrado esto se dió principio al movimiento á la izquierda. Desgraciadamente Zassalitch no tuvo más que diez mil hombres de cuyo número dos mil no pudieron participar por estar ocupando Antung. Comprendiendo Kuroki la imposibilidad de parte del Jefe ruso de traer á tiempo sus reservas, arrojó todo el peso de su fuerza sobre los puntos escogidos. Los japoneses tenían de treinta y cinco mil á cuarenta mil hombres y mayor número de cañones, siendo gran parte de éstos de calibre

GRAN FABRICA ALMACEN Y VENTA DE MUEBLES DE JORGE MORALES BEJARAN

Constante y variado surtido de muebles de todas clases formas y precios.

Avenida Central: Cuesta de Moras, no. 531

¿Usa Usted el calzado de ARTAVIA?



Usted lo verá por donde quiera.

Y á donde quiera se manda

LIBRE de porte

mayor que los de los rusos. Así es que los rusos dieron batalla á un número cinco veces mayor que lograron los japoneses ejecutar un movimiento por ambos flancos de dos batallones rusos, concluyendo por envolverlos con las bandas tocando un son nacional; los rodeados cargaron á la bayoneta haciendo á los japoneses abrirles paso, así fue que pudieron alcanzar las reservas; constituye éste uno de los más salientes movimientos de aquel sangriento día. Es motivo de gran satisfacción al Gobierno que á pesar del revés y las grandes pérdidas sufridas, Zassalitch tuvo suficiente fuerza para morder duro al enemigo, quien perdió solamente en esta carga 300 hombres. La retirada de Zassalich se hace especialmente notable porque estaba embarazado con un número tan crecido de heridos. Si los japoneses hubieran podido poner en acción toda su caballería el día hubiera sido más sombrío para el Jefe ruso. El General Kashtalinski está vivo y Zassalitch está ileso, pero los tenientes coroneles y la mayor parte de comandantes de compañía han muerto ó están heridos.

Sesion del Congreso

Ayer se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior; la forma de los decretos números 3 y 4 por los cuales se nombra conjueces legos y se acepta la renuncia de la diputación presentada por el Licdº don Elías Castro Ureña.

Se leyeron comunicaciones por las cuales el Licdº don Cleto González Víquez no insiste en su renuncia de la 2ª Designatura; de D. Nicolás Oreamuno aceptando el puesto de Magistrado y presentando la dimisión del de diputado, que le fué aceptada, y las notas de los señores Alejandro Alvarado, J. Federico González, Manuel V. Jiménez, Ezequiel Herrera, Luis Dávila, Ramón Bustamante, Alberto Brenes y Benito Serrano en que manifiestan su aceptación del puesto de Magistrados.

El diputado Fernández Güell presenta un proyecto de decreto para que á una comisión particular que existe para levantar una estatua á la memoria del benemérito don Juan Mora Fernández, se le dé seis mil colones para el cumplimiento de su cometido. Admitido el proyecto se mandó pasar á la Comisión de Fomento y Gobernación.

Se designó al Diputado don Jaime Carranza para que integre las Comisiones en vez de don Nicolás Oreamuno.

Una vez leída la solicitud de don Francisco Angulo para que se le restablezca su antigua pensión de ₡20 00, el representante Villalobos hizo moción general para que en las sesiones no se lean esa clase de peticiones de pensiones viejas, que directamente se pasen por la Secretaría del Congreso á la Comisión de Gracia del mismo para que ésta informe á su debido tiempo. Los Diputados Castro Quesada, Sáenz y Pérez Zeledón hicieron juiciosas observaciones conducentes á expedir el pronto despacho de las pensiones, y fué aceptada la moción del señor Villalobos.

Durante la discusión el señor Fernández Güell se extendió en consideraciones que no venían al caso y en perjuicio de los necesitados de socorros de la Nación, por cuyo motivo y viendo que se perdía el tiempo sin provecho alguno, el señor Presidente de la Cámara, con oportunidad que apiudieron las barras, lo llamó al orden para que se circunscribiera al asunto que se discutía.

Con la lectura de la forma del decreto no admitiendo la renuncia del Licdº don Ricardo Jiménez y excitándolo á continuar como primer Designado, se levantó la sesión, la cual duró una hora.

Hechos y dichos

Se nos informa que el miércoles próximo pasado ocurrió en Matina un serio encuentro de armas entre el Resguardo volante con unos contrabandistas; ha-

biendo dado por resultado la muerte de dos guardas y otro herido de gravedad.

La Municipalidad ha dispuesto que los coches fúnebres de primera paguen por cada vez que sean ocupados en entierros la suma de ₡10-00.

Fué aceptada la renuncia que del cargo de Procurador Municipal hizo el Licenciado Vidal Quirós; como también fue aceptada la renuncia del Inspector de caminos don Andrés Brenes.

Frente á la plaza de armas se dió tamaña caída un chacalín, golpeándose la cara y quebrándosele una garrafa y varios vasos de cristal que llevaba. Todo fué consecuencia de una cáscara de mango donde resbaló.

Muy pocos son los números de lotería que quedan ya para la venta al menudeo ¡Apurarse, pues, á comprar para no quedarse sin probar la suerte en el próximo sorteo!

Vimos pasar por esta Capital procedentes de Heredia cuatro carretas cargadas con las figuras de los juegos de pólvora que se quemarán en la Villa de Desamparados durante las próximas fiestas que principiarán el domingo, día de la patrona.

Un hombre del campo que por su aspecto parece un limosnero, hizo antes de ayer un negocio en esta capital dando al contado la suma de ₡12.000. ¡No hay pues que juzgar por las apariencias!

Don Gonzalo Lizano, caballero puntarenense muy estimado se encuentra en esta capital. Nos es grato presentarle nuestro atento saludo.

Ayer tuvimos el gusto de ver en esta ciudad al señor don Luis Soto Quesada procedente de Alajuela, á quien saludamos atentamente.

Un ebrio habitual que vive por la Pucbla maltrató de obra antenoche á la pobre esposa porque según decía él, ella había ido á poner quejas á la autoridad por el abandono en que la tenía.

Se hace necesario que la policía de línea vigile con frecuencia los billares; porque hemos notado la asistencia de muchos menores de edad á esos establecimientos.

Hoy es el 82º aniversario del terrible y famoso terremoto de San Estanislao, que hizo inmensos estragos en todo el país, y que se sintió á medio día del 7 de mayo de 1822.

Se dice que en el Hospital falleció un joven de fiebre amarilla, procedente de Alajuela.

El Colegio de Abogados le confirió el grado de Licenciado en Leyes al señor don Manuel Castro Quesada, previo el exámen correspondiente que presentó

con bastante lucidez. Felicitemos al señor Castro.

La señora doña Marcelina Esquivel v. de Sáenz se encuentra enferma de gravedad. Deseamos se mejore pronto.

Procedente de Puntarenas se halla entre nosotros el señor don Abraham Madrigal. Atentamente lo saludamos.

El Subteniente don José María Alfaro ha sido nombrado Instructor Militar del Colegio de San Luis de Gonzaga en Cartago.

La compañía Unda saldrá del país el 24 del corriente mes con rumbo al Salvador. Que lleven feliz viaje y cosechen aplausos y pesetas donde quiera que vayan, son nuestros deseos.

En la calle que de la boca de la Sabana conduce al cementerio, hay al frente de una casa una laguna de regular proporción que se forma con las aguas pluviales y algo también con las de un desagüe, que están detenidas y como consecuencia se hace depósito de mismas y putrefacción. Trasladamos al Agente de Policía de Mata Redonda para que trate de remediar ese mal.

La plaza de armas quedará muy bonita con el ensanche ya terraplenado que le viene á dar del terreno que ocupaba la Merced vieja. Muy pronto, según notamos quedará concluido ese trabajo.

Tuvimos la curiosidad de pesar un gato muy hermoso que tiene una señora y resultó con doce libras seis onzas. Admirados nosotros del peso del animal nos hace la curiosa observación un chacalín que cómo no había de pesar tanto si se acababa de comer enterita una rata que pesaba como seis libras. No nos quedó duda de que razonaba bien el muchacho.

El que quiera vender sillas de petatillo usadas pero en buen estado y baratas ocurra á la Oficina de este diario que se le comprarán.

El panadero que surte de pan á un vecino diariamente, se lo deja en un saco amarrado á la perilla de la puerta de su casa, á las cinco de la mañana. Pues hoy determinó algún ratero madrugador proveerse con el pan del día; pero no le dejó el cuatro para reponerlo, y Dios lo libre al tal amigo de lo ajeno, del mal que está propuesto á hacerle si vuelve á repetir la gracia.

Un amigo y compañero de tareas ha venido haciéndose lenguas del taller de muebles de Merales Bejarano, el activo é inteligente empresario en cuyo establecimiento encuentra todo el mundo lo mejor en su materia y al alcance de todas las fortunas. Nuestro amigo nos ha ofrecido hablar en otra ocasión con el

debió detenimiento de ese taller que es sin disputa, el primero en su clase en el país. Más que todo, nos dice merecer recomendación especial, la amabilidad exquisita de su propietario.

El señor Rafael Sancho M. avisa haber vendido su establecimiento de comercio que tenía en la ciudad de San José Domingo, al señor José Sancho Madrigal.

Los vecinos de Cuesta de Moras están alarmadísimos y algunos de ellos, los más nerviosos, esperan una catástrofe de un momento á otro, con motivo del gran ruido subterráneo, como de una gran corriente de agua que se oye, especialmente durante la noche.

En el río Paires de Esparta murieron ahogados dos boyeros, tío y sobrino, ambos vecinos de Heredia.

Aun no se ha abierto al público el Museo Nacional como se aseguraba en días pasados que sería el primero de mayo. ¿Porqué será?

El señor Licenciado don Pedro Zumbado, ha sido nombrado Director de los Archivos Nacionales, con la dotación de ₡250-00 al mes.

No dudamos que dada la competencia, consagración y laboriosidad del señor Zumbado, aquella importante oficina á su cargo marchará como es debido.

Mañana se despachará correo para las Antillas y América del Sur, vía Colón según el itinerario que publica la Administración General de dicho ramo.

Cravemente herido por la cornada de un novillo bravo, se encuentra el conductor de ganado señor Antonio Molina. Según opinión del médico que lo asiste, morirá á consecuencia de la herida.

Al fin la Honorable Municipalidad mandó colocar tres focos de luz eléctrica en los lavaderos públicos que se hacían precisos para la mejor vigilancia en la noche por el guarda respectivo de aquel lugar.

Mucha alarma produjo entre los vecinos del río de los Anonos una gran creciente que hubo antes de ayer que según dicen es la más grande que han visto.

PERMANENTE

Señor don Carlos Umberto P.
Sírvese pasar á cancelar la cuenta que debe en mi establecimiento.—O. G.—Abril 22.

Manuel Argüello de Vars
—Y—
J. R. Argüello de Vars
ABOGADOS
Oficina:—Frente á los Almacenes de Leiva y Mora y E. Pagés y Co.—Calle 20 Sur, N.º 54.

TRADE MARK.

OZOMULSION

UN TONICO-ALIMENTO-MEDICINA

— Cura al enfermo Fortalece al débil Prolonga la vida —

Ozomulsion es una combinación científica farmacéutica del aceite más puro de Hígado de Bacalao Noruego, Hipofosfitos de cal y soda y Guayacol, todo perfectamente emulsionado, formando la combinación fuerte que reconoce la ciencia Médica.

Cansancio.—Palidez.—Abogo.—Palpitaciones.—Nervios.—Catarros.—Bronquites.—Sudores nocturnos.—Tisis pulmonar, desaparecerán tomando **Ozomulsion.**

PRUEBAS GRATIS EN LA BOTICA
"LA VIOLETA"

JIMENEZ Y CIA.

PUNTARENAS

EL HOTEL INTERNACIONAL

(ANTES DE MC ADAM)

está listo para ofrecer á los señores pasajeros toda clase de comodidades á precios módicos.

COMIDAS MAGNÍFICAS,
CUARTOS ASEADOS Y CONFORTABLES,
CANTINA BIEN SURTIDA,
FRESCOS DE TODA CLASE.

Servicio de trasportes completo
de y para el interior

bestias, carretas, carretones, mozos, etc.
Botes, bongos, lanchas para viajes y paseos

Los señores pasajeros no tienen más que pedir ú orde-
nar cualquier cosa para que sean atendidos inmediatamente.

JOSÉ AMADOR,
PROPIETARIO.

Facultad Técnica

DE

INGENIEROS Y AGRIMENSORES

Se previene á todas aquellas personas que actualmente están ejerciendo diversas funciones, para las cuales no sólo se necesita el título respectivo, sino su inscripción en la FACULTAD TÉCNICA que, se procederá á su acusación respectiva, desde el 1º de Abril próximo, aun ejerciendo cargos públicos ú oficiales.—Artículos 27 y 37 de la Ley Orgánica. San José, 21 de Marzo de 1904.

EL FISCAL,
CARLOS FRANCO. SALAZAR
Licdo. Geómetra.

TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

LEIVA Y MORA

— SUCESORES DE LOS ALFARO —

se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata.

CON EL TRASLADO

la casa introducirá mejoras y abaratará mercaderías con el objeto de favorecer á su distinguida y numerosa clientela. San José, 2 de marzo de 1904.



Está usted muy acabado? No desespere! La Ozomulsion de seguro lo restablecerá. No tome usted la Ozomulsion irregularmente si está enfermo. Siga las indicaciones, tómela con regularidad, con constancia, con persistencia. No hay medicina que valga, si se abusa de ella; pero la Ozomulsion, cuando se toma como es debido, de acuerdo con las indicaciones que acompañan á cada frasco, restablecerá á la madre, al padre, á la hija y á los niños todos de una familia entera.

UNA FINCA pequeña, ó un terreno de tres ó cuatro manzanas en los alrededores de esta Ciudad, especialmente al Norte ó al Este se toma en arrendamiento por largo tiempo. Se quiere para establecer hortalizas y cultivos similares.

Dirigirse á P.K. al apartado n. 593.

Francisco de la Paz C.
AGRIMENSOR PUBLICO

Despacho: Casa del Licenciadon don Luis Castro Ureña. Calle 22. Sur, cien varas al Norte del ex-Museo Nacional.

Imprenta de EL DIA

UN PIANO! UN PIANO! UN PIANO!

do buena marca, con muy buenas voces, que con un pequeño arreglo puede convertirse en un magnífico instrumento se vende casi regalado. Dirigirse á la casilla número 51

Restaurante LA ARENA

En el hermoso edificio de este nombre, situado en la calle la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado magnífico Restaurante, agregado al establecimiento de licorería del conocido comerciante José Fernández

Este Restaurante está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso

MONLOUIS

quien sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano, español, etc., etc., dejando completamente satisfechos á sus clientes.

Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite. Hay siempre completo surtido de vinos, licores de las mejores marcas, y cantineros entendidos para servir el gusto más delicado.

Especialidad en helados, los jueves y domingos

¿Desea usted

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un fíltro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacer Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

— DE —

RAFAEL FONSEGA CALVO

150 varas al Sur de "La Violeta" Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad con magníficos resultados, de todos tamaños y versos pero bajos precios.

Imprenta de EL DIA

CALLE 20 NORTE NUMERO 133

Este taller está listo para ejecutar toda clase de trabajos, desde los pequeños como tarjetas, recibos, hojas sueltas, hasta los más grandes como carteles y periódicos.

Los trabajos que se encomienden de puntos situados fuera de la capital serán ejecutados con la debida corrección y enviados por primer correo.

Las Juntas de Edificación y otras, Municipalidades y demás Corporaciones, serán servidas con especialidad.